

Cominarqui S.A.

QUITO, marzo 16 de 2012

COMI-0300-12

Señores

ACCIONISTAS DE COMINARQUI S.A. Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento el **INFORME FINANCIERO, OPERACIONAL Y DE LABORES DEL AÑO 2011:**

El contrato de construcción de Valle de La Virgen, Virgen de Fátima y de la Urbanización Esteros del Salado, en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, suscrito con la CNT E. P., no se ha concluido hasta la fecha como estaba previsto en razón de que hasta hoy la contratante no entrega el nodo de la urbanización de Esteros del Salado. Esta situación, nos ha perjudicado en la medida que no se ha podido cerrar el proyecto en su totalidad. Como ustedes conocen si bien se ha concluido la construcción del Valle de La Virgen y Virgen de Fátima, hasta que el municipio de Guayaquil entregue a la CNT E. P. el solar y la CNT E. P. levante la caseta del nodo, el contrato seguirá abierto. Esto significa que nuestros obreros y personal técnico estará a la espera de su reinicio. El proyecto Floresta Ejercito Nacional será entregado definitivamente en el mes de Abril. Finalmente, en lo concerniente a obras en ejecución del proyecto de Guayaquil y Duran esta en proceso de ser entregado definitivamente una vez que la CNT E. P. asigne a los nuevos funcionarios que, en reemplazo de los que fueron separados de la mencionada corporación, suscriban la mencionada acta.

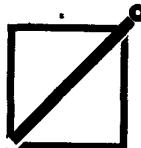
Entiendo que esta gestión no demorara más de unos 30 días.

Con los antecedentes expuestos, y a pesar de los inconvenientes mencionados, tal como ha sucedido en periodos fiscales anteriores, es grato para mí informarles haber generado utilidades, no en los márgenes proyectados, pero si razonables, las mismas que se detallan en el estado de resultados que adjunto a este Informe.

Como es costumbre, personal de contabilidad de la empresa le ha suministrado al Comisario de la compañía la información financiera respectiva con el fin de que sea revisada y auditada. Su informe será presentado en la Junta General de Socios en su debida oportunidad.

Tal como se había mencionado en los informes de los periodos anteriores, en el año 2011 se ha utilizado la misma estrategia del 2010 para acceder a contratos de construcción, mediante la calificación a la empresa en los registros de proveedores de varias organizaciones, como CNT E. P.y otros, con los resultados

SUPERINTENDENCIA
1 DE COMPAÑIAS
22 MAYO 2012
OPERADOR 08
QUITO



Cominarqui S.A.

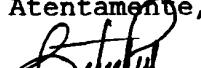
conocidos por todos ustedes. Nuevamente la empresa ha participado en varios procesos, públicos y privados, los mismos que si bien han demandado egresos importantes, han consolidado el posicionamiento de la empresa en un lugar importante del sector de la construcción, particularmente en el de la construcción de redes telefónicas. Esta situación, no se hubiera conseguido sin el concurso del excelente recurso humano con que cuenta la empresa, a pesar de haber laborado en espacios físicos sin las comodidades necesarias, hasta la actualidad. Se sugiere nuevamente a los accionistas, algo que no se pudo realizar en el periodo anterior. Me refiero a la posibilidad de desafiliar a la empresa de la Cámara de la Construcción de Portoviejo, ya que esa membresía no reporta ningún beneficio y únicamente gastos.

Por lo expuesto, y tal como sucedió el año pasado, insisto en la necesidad de que la empresa, y el área operacional de manera particular, cuenten en el corto plazo con locales más amplios para la ejecución de sus labores, y para el almacenamiento de materiales y saldos cuyo stock se ha incrementado sustancialmente los últimos meses. En este periodo 2011, si bien se ha continuado con el arrendamiento de una oficina mucho mas cómoda que la ocupada en años pasados, tampoco el personal ha tenido el confort necesario para el desempeño de sus actividades y los requerimientos espaciales para recepción y despacho de materiales especialmente, no han sido los más apropiados. En consecuencia, nuevamente mi criterio es que para el año 2012 la compañía analice la posibilidad de destinar los fondos necesarios - una parte propios y el saldo con adquisición de deuda - para invertir en inmuebles ya que como todos ustedes conocen, el año pasado no fue posible realizar las inversiones nombradas y esa situación ha incomodado tanto al personal como a esta misma Gerencia General. Así como demando a los accionistas por no haber procedido de acuerdo a mis sugerencias en cuanto al tema nuevas oficinas, debo congratularme y agradecerles por haberse adquirido finalmente un vehículo, de absoluta necesidad para el trabajo específico de la empresa.

Agradeceré me hagan llegar lo más pronto sus comentarios sobre el contenido de este informe, el mismo que será conocido en la Asamblea General de Socios, cuya convocatoria se hará en los próximos días.

Hasta tanto mi agradecimiento a todos los colaboradores de la compañía.

Atentamente,


Ing. Edison Cevallos R.
GERENTE GENERAL

